



G-050 - ESTUDIO SOBRE LA NECESIDAD DE GESTIÓN DE UN PROTOCOLO DE INGRESO DIRECTO DE LOS PACIENTES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE CUIDADOS PALIATIVOS

A. Rodríguez Borrell, R. Castilla Ortiz, N. Maya Hamed, B. Domínguez Fuentes, D. Ramírez Yesa, R. Tinoco Gardón y S. Romero Salado

Medicina Interna. Hospital Universitario Puerto Real. Puerto Real (Cádiz).

Resumen

Objetivos: El Servicio de Cuidados Paliativos cada vez incluye a un número mayor de pacientes, la situación de terminalidad de estos pacientes en numerosas ocasiones precisa de ingreso hospitalario. El objetivo es desarrollar e implantar un circuito de ingreso directo de pacientes terminales, con el fin de acortar los tiempos de estancias en urgencias y la atención especializada de los mismos.

Material y métodos: Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo diferenciado por sexo, analizando los pacientes incluidos en el programa de Cuidados Paliativos en un periodo de 3 años, comprendido desde marzo de 2012 hasta mayo de 2015, revisando sus historias clínicas y se consensuó con los servicios implicados: DCCU, ESCP, Servicios de Urgencias del Hospital, UGC Medicina Interna y EGC. Se planteó una encuesta de satisfacción a los familiares a la hora del ingreso.

Resultados: De todos los pacientes atendidos en este periodo de tiempo, 32 pacientes acudieron a urgencias según protocolo (3% del total de pacientes atendidos en el periodo de estudio). De los cuales, 8 eran mujeres (25%) y 24 hombres (75%) con una edad media de 66,19 años. Los pacientes incluidos en el circuito establecido disminuyeron su estancia en el Servicio de Urgencias a un periodo mínimo de 2 horas. Se obtuvieron calificaciones positivas a favor del circuito en una encuesta realizada a familiares en el 87,5% de los casos.

Discusión: La mayoría de los pacientes incluidos en el programa fueron hombres con una media de edad de 66 años, la mayoría de los pacientes atendidos en este circuito durante dicho periodo de tiempo se han beneficiado de este protocolo acortándose considerablemente los tiempos de espera (en un 85,5% inferior a dos horas).

Conclusiones: Es necesaria la instauración de un protocolo de ingreso directo desde el domicilio reglado por los Servicios de Cuidados Paliativos para evitar las esperas en los Servicios de Urgencias en beneficio de los pacientes terminales y sus familiares.